

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viérnes 11 de Enero de 1884.

Núm. 598

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

ECOS DE MADRID.

6 de enero.

Las primeras horas del día parlamentario de ayer, fueron tranquilas; pero sigue creciente la animacion en los corros políticos.

Es de ver singularmente el afán que ponen los izquierdistas en acercarse al oído de los diputados de la mayoría, que creen mas impresionables, para decirles que sus compañeros que se hallan aun en provincias, no vendrán; que varios de los que se hallan en la corte, se abstendrán, y que otros votarán contra el voto particular; y en suma, que con el concurso de los conservadores, piensan poner 120 ó 124 votos contra el voto particular, mientras que los votos favorables al dictamen de los Sres. Capdepon y Cañamaque no pasarán de 196.

Tambien se ha dicho que á algunos diputados de la mayoría se les han ofrecido gobiernos de provincias, y que 3 ó 4 de estos se han ofrecido hoy al general Lopez Dominguez.

Todo esto, que ya se apunta hace días en la prensa radical y benévola, y que se ilumina, además, con los acentos que ponen á lo que ha dicho el señor Posada, de que el Rey habia aprobado el programa que le llevó, despues de convenirse con la izquierda, se repite con el mismo aplomo con que han afirmado los señores Moret y Sardoal, en medio de las sonrisas negativas de la Cámara, que estaban de acuerdo en el discurso aquel que el actual señor ministro de Fomento hizo días antes de ser votado por la mayoría para primer vice-presidente de la Cámara, cuando á todo el mundo consta precisamente lo contrario.

Pero la política lleva á estos earedijos y á toda clase de tramoya.

Tambien se ha dicho en el Congreso, que en estos días han vuelto á hacerse bastantes cesantías de empleados; llevándose la barredera hasta al gobierno de provincia de Madrid, por cuyo centro han sido separados recientemente todos los médicos y todos los boticarios del cuerpo de orden público.

En cuanto al debate de ayer, ha adelantado menos de lo que nosotros esperáramos, porque no se ha pasado del segundo turno, aprovechándose la primera hora, como suele acontecer los demás días, para varias preguntas y excitaciones, que han hecho los Sres. Urbaiz, Cañellas, Orozco y Botija.

El discurso del señor Diz Romero, ha sido de tijera; sin que le faltaran las naturales comentarios; un discurso, relleno de trozos de oraciones parlamentarias de varios oradores de la minoría constitucional, de la época en que combatian la Constitución de 1876; pero como advirtió oportunamente al contestarle, el señor Capdepon, al aceptar todos los constitucionales, incluso el señor Diz Romero, la fusion; al aceptar la Constitución de 1876, como legalidad establecida y entrar en el Gobierno, nadie entonces hizo escision, ni despues al discutirse el primer Mensaje de la Corona, ni siquiera, cuando se inició la disidencia por los señores Lopez Dominguez y Linares Rivas.

A parte de este detalle, el discurso del señor Capdepon ha sido un estudio notable de toda política de los últimos tiempos y una defensa brillante del partido liberal en sus querellas con la izquierda.

No han faltado en este discurso golpes de intencion, pero en general ha revestido un tono muy circunspecto y elevado, y además ha tenido gran sentido conciliador; como quien ha condensado el orador todas sus impresiones en esta frase dirigida á los ministros: «Habeis

fracasado, pero la conciliacion la impone la necesidad; ¡viva la conciliacion!»

El efecto del discurso último del señor Posada Herrera fué poco persuasivo en el mercado bursátil, pues anteanoche bajaron los fondos en el Bolsín, y ayer tarde han bajado aun más, siendo esta la gran preocupacion de la gente de negocios.

7 de enero.

El día de ayer fué escaso de noticias políticas; como todo depende hoy de los asuntos parlamentarios, y ayer no hubo sesion, la política se mantuvo en un periodo de calma relativo.

Lo apacible del día hizo además que los círculos políticos estuviesen poco concurridos y que escasearan, por lo tanto, los comentarios.

En cambio los desocupados se dedican á la tarea de hacer estadísticas, sumando y restando votos al dictamen de nuestros amigos, segun los informes y noticias de cada cual.

En estos trabajos hay siempre mucho de fantástico, porque segun las opiniones del que suma, así cuenta con adhesiones que luego no parecen por ninguna parte.

Los que mas se equivocan en estos trabajos son los izquierdistas, y más que nadie el Gobierno.

El Gobierno hace unas cuentas muy galanas y muy erróneas.

Tan optimistas son los ministros, que algunos apuntan en sus listas nombres que no figurarán sumados con la izquierda nunca.

Hay diputado que ni siquiera ha vacilado por un momento en la defensa de nuestros principios, que ni siquiera ha entrado por la puerta de un ministerio desde el 13 de octubre último, y que, sin embargo, le cuentan como seguro á su lado los ministros de la Corona.

Hechos los cálculos con esta exactitud: no hay para que decir lo que resultará en cuanto llegue la votacion.

El Gobierno vá á experimentar muchos desengaños.

No se puede negar, sin embargo, que algun diputado de la mayoría vote con la izquierda.

Pero esto ya se sabe hace dos meses; los que tenían intencion de irse con la izquierda, ya se fueron en cuanto esta subió al poder, y todo el mundo los conoce y ellos lo dicen sin ocultarse, de modo que por ese lado no nos aguarda ninguna sorpresa.

Tres ó cuatro deserciones, y no pasarán de cuatro, no significa nada en un partido que tiene una mayoría inmensa en la Cámara.

En breve saldremos de dudas, y por de pronto advertimos á nuestros adversarios que la violacion del dictamen particular será mas numerosa de lo que ellos creen y muchísimo mas de lo que aparentan creer.

La cacería de diputados de la mayoría no ha producido ayer ningun resultado.

La habilidad y el ingenio que se gastan en esta inútil tarea estarian mejor empleados en procurar por los intereses públicos, que seguramente rechazan el radicalismo que se ha apoderado del Gabinete y que le conduce por derroteros evidentemente malos.

Los ministros se reunieron ayer en Consejo para ocuparse de asuntos administrativos, segun dijeron, pero en realidad para cosas de mayor importancia, á juzgar por los rumores que circularon despues de terminar la reunion de los ministros.

Se resolvieron, segun parece, algunos expedientes de Fomento, de Marina y de

Hacienda, y se concedió tambien un indulto.

Principalmente se trató la cuestion política y el curso de los asuntos parlamentarios.

Segun dice un periódico, tambien se trató la cuestion de orden público, relacionada con un telegrama en que se anunciaba que el señor Ruiz Zorrilla habia salido de Berda con direccion á Génova.

Otro despacho, segun el mismo colega, anunciaba que el señor Ruiz Zorrilla se hallaba en la frontera de España.

La noticia tiene bastante gravedad, sin duda alguna, y merece que los periódicos ministeriales digan lo que sepan sobre esta materia.

El Consejo terminó á las siete y media.

Por lo que pueda relacionarse con la noticia del señor Ruiz Zorrilla que publicamos mas arriba, traducimos las siguientes líneas que hallamos en la revista de Bolsa de *Le Figaro*, llegado ayer á Madrid:

«Segun los despachos de esta mañana, se espera un movimiento insurreccional en la frontera de España.»

¡Cuanto color vá tomando esto!

CORRESPONDENCIAS.

MADRID de 7 enero.

A causa de la hora avanzada en que se reunieron ayer los ministros, no nos fué posible dar cuenta en nuestra anterior correspondencia de los acuerdos tomados, que, á decir verdad, no revistieron interés, como lo prueba la ausencia del señor Moret, y el retirarse de la Presidencia el señor Posada Herrera hora y media antes de que el Consejo terminara. Los ministros se ocuparon con especialidad del despacho de expedientes y de algunos asuntos administrativos que no habian discutido por fijar su atencion en los debates parlamentarios de estos días, decisivos para la vida del ministerio. El ministro de Ultramar espuso á la consideracion de sus compañeros dos proyectos de escasa importancia; acordáronse varias cuestiones relativas á los departamentos de Hacienda y Fomento y se discutieron dos competencias sin que llegaran á ponerse de acuerdo los consejeros.

El señor Ruiz Gomez manifestó que tenia muy adelantados los trabajos para terminar los tratados con Italia y Dinamarca y que en breve serian sometidos á la consideracion de sus compañeros. El señor Lopez Dominguez por último, se ocupó extensamente de los asuntos de Guerra, llevando á la aprobacion del Consejo una combinacion de ascensos para cubrir algunas vacantes.

Es lógico presumir que los ministros se ocuparon de los asuntos políticos de actualidad y de la conducta que deban seguir en vista de la marcha de los debates parlamentarios. Es posible que el señor Gallostra hable hoy en el Congreso para esplicar su actitud dentro del gabinete y tal vez el señor Ruiz Gomez. Lo que de cierto se sabe es que todos los individuos del ministerio intervendrán en la discusion.

La prensa de todos los matices y los hombres políticos de mas talla se ocupan hoy de la actitud de los conservadores y de la marcha que seguirán en las actuales circunstancias. Débese esto á los noticias propaladas por los periódicos izquierdistas respecto á que el señor Cánovas votará en contra del dictamen de los señores Capdepon y Cañamaque. El señor Romero Robledo, por el contrario, opina que la minoría conservadora debe abstenerse de tomar parte en el debate favore-

ciendo con sus votos á la izquierda ó á los fusionistas. Esta actitud del ex-ministro de la Gobernacion parece disgustar á los prohombres del Gobierno que seguro creian ya los conservadores.

En este estado las cosas y para evitar disensiones dentro de su partido, el señor Cánovas se propone reunir á los diputados que siguen su política y acordar la conducta que mas convenga á sus intereses.

Los izquierdistas que pululan por el salon de conferencias del Congreso siguen asediando á los diputados de la mayoría para que se abstengan en la votacion ó les favorezcan con su voto. Ni lo uno ni lo otro conseguirán, pues si bien es cierto que en todas las agrupaciones políticas hay ovejas descarriadas, estas siempre son en escaso número y en la presente ocasion tenemos la seguridad de que serán menos que nunca. Por cierto que el Gobierno con semejante conducta cae en una lamentable contradiccion, pues si segun dicen cuentan con que el Rey les favorecerá con el decreto de disolucion de Cortes caso de que sean derrotados en el Parlamento, no se comprende su empeño en recabar votos de la mayoría y de las oposiciones. Esto nos hace creer una vez mas que el desaliento cunde en las filas de la izquierda y que no son ellos los llamados á dirigir los asuntos del Estado despues de la segura derróta que les aguarda.

A las seis de la tarde no se habia entrado en el tercer turno sobre el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque. Hoy ha roto el fuego en el Congreso el señor Romero Robledo con un extenso discurso principalmente encaminado á destruir el efecto y las impresiones que produjeron la relacion y los conceptos vertidos por el señor Capdepon en la sesion del sábado. El diputado de la minoría conservadora, lejos de conseguir su objeto, ha entretenido la atencion de la Cámara con relatos ociosos de lo que ocurrió en el seno de la comision del Mensaje, sabido y juzgado ya, y con apreciaciones sofisticas sobre la necesidad de que el partido constitucional engrosara las filas de la izquierda á fin de que solo existieran dentro de la monarquía dos partidos fuertes y robustos.

El señor Capdepon ha rectificado, observando la deficiencia de la relacion hecha por el señor Romero Robledo, llenando las omisiones en que habia incurrido y demostrando que la mayoría constituía el partido liberal de la monarquía.

El señor ministro de Hacienda, objeto de repetidas é insinuantes alusiones, ha hecho uso de la palabra para explicar su conducta y la de sus compañeros los señores ministros de Ultramar, de Estado y de Marina. La sintesis de su discurso descansa sobre los buenos propósitos de conciliacion que les animaba; la seguridad que tenían y tienen de que esta se realizara, la diferencia de tiempo y circunstancias para acometer las reformas, motivos que á juicio del orador, no deben separar á los partidos liberales, y los términos de transaccion aceptados por los ministros de procedencia de la mayoría, rechazando todo mandato imperativo.

Las apreciaciones del Sr. Gallostra dieron lugar á apóstrofes, preguntas é interrupciones, promoviendo con frecuencia incidentes vivos y animados. El señor Cañamaque se ha levantado á protestar contra las palabras del señor ministro de Hacienda, increpándole por haber suscrito con sus compañeros compromisos sin los poderes de la mayoría. El diputado constitucional ha dirigido duros y enérgicos ataques á los consejeros de su procedencia, especialmente al señor Posada He-

rera, por someterse las pretensiones de la izquierda sin consultar á sus amigos y sin tener en cuenta que estos lo llevaron á la Presidencia de la Cámara, facilitándole la posición que hoy debe á la confianza de la Corona.

En estos momentos el presidente del Consejo de ministros interviene en el debate, procurando demostrar su consecuencia política y su honradez con la extensa historia de su vida política, que la Cámara oye con indiferencia y sonrisas.—P.

(Crónica de Cataluña.)

PARIS 6 de enero.

(De nuestro corresponsal.)

Se asegura que M. Ferry diferirá, por lo menos hasta el mes de noviembre, la presentación de su proyecto de revisión, atemperándose al deseo de la Union republicana que ha criticado muy duramente la promesa del presidente del Consejo y aun le había amenazado con retirarle su apoyo, en el caso de que llevara adelante su intento sin tener en cuenta las limitaciones impuestas por este grupo parlamentario. Si consigue poderlo diferir hasta esa fecha, los presupuestos para 1885 estarán ya votados, lo cual, en rigor, es lo que mas interesa al Gabinete, y, por lo tanto, podrá retrasar la reunion del Congreso hasta el mes de diciembre, que tambien le es muy conveniente porque coincidirá con el periodo electoral para la renovacion del Senado, pudiendo esta hacerse entonces con las modificaciones que pretende M. Ferry.

Temo, sin embargo, que el plan de M. Ferry no podrá realizarse en todas sus partes, porque los grupos extremos no querran esperar tan largo tiempo. La liga revisionista acaba de encargar á Mr. Barodet que presente de nuevo á la Cámara el proyecto de revision anunciado el año pasado, si como es probable, el Gobierno no presenta el suyo inmediatamente que se abran las sesiones. La extrema izquierda pedirá la urgencia de la discusion del proyecto de M. Barodet.

No es probable, como se había dicho, que el Gobierno prorogue el Parlamento solo hasta el mes de febrero. Lo que hay de cierto en este, es que se tuvo la idea de diferir la apertura de las sesiones hasta el 15 de febrero en razon á la brevedad de las vacaciones de año nuevo; mas luego se ha creído que esta modificación podía merecer censura sobre todo cuando ha quedado pendiente la discusion del presupuesto.

Los últimos telegramas recibidos en el ministerio de la Marina relativos á la cuestion del Tonkin dicen que M. Harmand y M. Tricon han salido juntos de Hai-Phong, el primero para Saigon donde se embarcará con rumbo á Francia y el segundo para Hué. En otro telegrama anuncia M. Tricon que el nuevo rey del Annam ha reconocido por completo el tratado del 25 de agosto último y ha declarado que «la corte de Hué y el gobierno de Annam declaran oficialmente que se adhieren por completo al tratado celebrado en esta capital, confiando en la buena voluntad de Francia sobre las enmiendas que ulteriormente puedan ser introducidas con objeto de suavizarlo.»

«El texto francés es el único que dará fé.»

El señor Tricon anuncia en su despacho, fechado el primero del año, que el día 2 sería recibido en audiencia solemne por el rey de Annam rodeado del consejo de regencia.

El 20 de este mes saldrá de Marsella el general Bouet para tomar el mando de las tropas de Conchinchina.

El almirante Courbet ha confiado al coronel Bichot, recientemente ascendido á general el mando superior de las provincias del rio Colorado, Nam-Dink, Hanoi y Soatay y ha ordenado á M. Nanelle ocupe diversos pueblos de la costa al objeto de disponer de diversos puestos escalonados entre Hanoi y Hué, indispensables para la pacificación del país. El almirante ha resuelto convertir Zuing-Jen, ciudad que la China reclama por el hecho de estar situada en la parte septentrional del Tonkin, en un grande puerto marítimo de guerra, en sustitucion de Haiphong que se encuentra demasiado lejos del rio y es poco accesible á los buques de gran calado.

Aoteayer llegó á esta capital el conde de Paris y al decir del *Figaro*, saldrá el día diez para España, donde permanecerá algunos meses.

CORREO DE AYER

MADRID 6.

Esta tarde se ha dicho que es posible haya aplazado su salida de Paris hasta dentro de unos dias el señor duque de la Torre.

Esta tarde se ha recibido un telegrama oficial, dando cuenta de que á las diez de la mañana de hoy ha desembarcado en la plaza de Algeciras el duque de Edimburgo, con el fin de devolver la visita que le hizo el comandante general hace pocos dias.

S. A. R. ha sido recibido y despedido con los honores propios de su elevada jerarquía y ha dejado el encargo á dicha autoridad militar de hacer presente á su majestad el Rey y su augusta familia sus sentimientos de cariño y consideracion.

Por la via de Nueva-York hemos recibido las siguientes noticias de Méjico, que alcanzan al 21 de diciembre:

«Ha habido disturbios entre las clases bajas con motivo de las monedas de níquel. En el mercado de la ciudad no se quiso admitir esta mañana el níquel» Cundió el pánico y se cerraron todos los establecimientos. Una turba recorrió las calles, rompiendo faroles y ventanas. Las tropas dispararon con pólvora á las turbas y la caballería les dió varias cargas, hasta que al fin pudo restablecerse el orden sin derramamiento de sangre. La ciudad se tranquiliza más cada vez, y no quedan ni restos de los grupos. Las tropas recorren las calles.

—Han sido absueltos el Sr. Deghet y sus padrinos, encausados con motivo del duelo que causó la muerte del comerciante francés Mr. Ollivier.»

Madrid 6.

La *Gaceta* no publica nada de interés general.

Ayer se presentaron los diputados señores Bushet, Torregrosa y Leigonyer á los ministros de la Guerra y Fomento manifestándoles que votarán con la minoría.

Los jefes fusionistas han acordado celebrar reuniones parciales con sus amigos políticos para contener aquel movimiento, aunque seguramente quedará limitado á un reducidísimo número.

Entre las notabilidades del partido conservador reina gran descontento con motivo de haberse decidido á votar en contra del voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque. Será probable que tengan una reunion antes de la votacion.

Los ministros asistirán hoy á la tradicional recepcion de Palacio. Créese que se reunirán despues en la secretaria de Estado.

Ha sido nombrado cónsul de Portugal en Barcelona D. José Zuzarte.

Mañana leerá el señor Moret en el Senado los proyectos referentes á la ley provincial y municipal.

La recepcion militar verificada en Palacio estuvo brillantísima, asistiendo todos los ministros excepto el señor Moret por hallarse indispuerto.

Se ha celebrado á las cinco de la tarde un consejo en la Presidencia para tratar de los asuntos administrativos y algo respecto al orden de los debates parlamentarios.

Dícese que los diputados conservadores señores Isasa, Sanchez Bedoya, Camps y otros visitarán mañana al señor Silvela para significarle su disgusto por la benevolencia que dispensa la minoría conservadora á los izquierdistas.

Tambien se asegura que algunos diputados ministeriales gestionan el logro de una inteligencia con el Sr. Navarro Rodrigo, sin resultado hasta ahora.

Hoy en el Senado se ha dado lectura á los proyectos del ministro de la Guerra haciéndolo tambien de varios dictámenes de actas, procediéndose luego al sorteo de secciones.

En el Congreso consume el tercer turno el Sr. Acuña.

Probablemente mañana quedará firmado el ascenso del Sr. Chinchilla á teniente general.

Madrid 7.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que cese en el cargo de consejero de Estado el general Canaleta, y nombrando en su reemplazo al brigadier Del Rio; otro otorgando la concesion del ferro-carril de Madrid á Navalcarnero.

En el Consejo de ayer los ministros se ocuparon en la lectura de dos proyectos del ministro de Ultramar, uno de

ellos referente á la carrera del Notariado. El ministro de Estado manifestó que estaba concluido el tratado de comercio con Italia y que está próximo á terminar otro con Dinamarca. Se examinó el proyecto de ley municipal basado en la economia de los Ayuntamientos. Acordóse fijar para el día 3 de febrero la eleccion de dos diputados en Barcelona. El general Lopez Dominguez dió cuenta de una promocion de ascensos que firmará hoy S. M. el Rey. El señor Gallostra manifestó que intervendrá hoy en los debates del Congreso para recoger alusiones.

Parece indudable que se reunirá la minoría conservadora para discutir y resolver si votará contra el voto particular. Los señores Cánovas y Romero Robledo se inclinan en sentido afirmativo.

Madrid 7.

El Sr. Ruiz Gomez ha manifestado estar de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, pero que si se rompe la conciliacion, se unirá al partido monárquico mas fuerte y mejor organizado, palabras que algunos han interpretado por «al partido conservador.»

El Sr. Acuña consume turno.

Congreso.—Se han hecho varias preguntas, poco importantes, por los señores Pardo, Portuondo, alcalde, y Sales. Continúa el debate rectificando el señor Diz Romero.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma del Rey el decreto nombrando gobernador militar de Salamanca al brigadier Laiglesia, y jefes de brigada del ejército del Norte á los señores Ortega y Elías y admitiendo la dimision del cargo de comandante general de una division del ejército del Norte al general Saguasta.

S. M. el Rey ha firmado los decretos estableciendo las categorías de relatores y secretarios de Audiencias; admitiendo la dimision al señor Capdepon y una combinacion de magistrados.

En el Congreso el señor Romero Robledo explicó detalladamente lo ocurrido en el seno de la Comision del Mensaje, y aseguró que los señores Posada Herrera, Lopez Dominguez y Moret estuvieron siempre de acuerdo en que la universalizacion significaba el sufragio universal. Dijo que el señor Capdepon estuvo en disidencia con el Sr. Cañamaque, pues el primero transigia con el sufragio universal, mientras lo rechazaba el segundo.

Terminó asegurando que los fusionistas estuvieron menos transigentes que los izquierdistas. Además dijo que el partido conservador quiere que haya un solo partido liberal en frente de aquel, negando resueltamente á este propósito que haya disidencia alguna en el partido conservador, pues todos acatan las resoluciones indiscutibles del jefe señor Cánovas. El señor Capdepon rectifica.

«Senado.» El ministro de la Guerra lee los proyectos de division territorial militar. El señor Moret su proyecto sobre organizacion provincial y municipal. El vizconde de Campo grande pregunta el estado en que se encuentran las averiguaciones relativas al incidente ocurrido en Irún entre el baron Desmichels y un funcionario español. El señor Moret manifiesta que no ha terminado aun el expediente.

«Paris.»—Ayer se inauguró la Exposicion internacional artistica-industrial en Niza, debida á la iniciativa privada.

En el Consejo que se celebrará mañana se acordará suspender las sesiones de las Cámaras francesas hasta mediados de febrero para que las comisiones tengan lugar para estudiar los distámenes durante este interregno.

El señor Gallostra dice que los senadores que forman parte del Gabinete consultaron al señor Sagasta antes de aceptar las carteras. Invoca la conciliacion, señalando los peligros que entraña el no hacerla y considerando imposible todo Gobierno con una mayoría sometida inevitablemente á la disolucion. Protestas de una parte y muestras de aprobacion de otra. El señor Cañamaque rectifica diciendo que el Gabinete no tiene los poderes de la mayoría, atacando al señor Gallostra y al señor Posada Herrera. Este dice que para formar Gabinete solo consultó su conciencia. Respecto á los poderes, dijo que tenia los poderes del Rey, único que puede darlos y quitarlos.

Madrid 8.

En el Congreso, el general Daban empieza á consumir el tercer turno, anunciando que será muy extenso. Créese que empleará toda la tarde.

El *Imparcial* dice que las declaraciones

de ayer de los señores Gallostra y Ruiz Gomez produjeron notoria satisfaccion en los fusionistas.

Están firmados los ascensos á teniente general, del señor Chinchilla; á mariscal de campo, del señor Moltó, y á brigadieres, los señores Carretero, Sanchez y Seijas y Anselmo Fernandez.

El sábado llegará el duque de la Torre.

El general Daban ha empleado dos horas y media en su discurso de minuciosos pormenores sobre las disposiciones del ministro de la Guerra, procurando demostrar que se ha extralimitado en algunas por corresponder al Poder legislativo.

El general Lopez Dominguez le contesta, extrañando que el debate se haya circunscrito á un punto técnico realmente extraño á la discusion del Mensaje. Rechaza ciertas reticencias sobre su lealtad, diciendo que se había resignado á ocupar el banco azul por considerarlo puesto de honor, guiándole el espíritu de favorecer á la patria, á las instituciones y á la libertad. Seguidamente procura destruir los argumentos del general Daban, respecto á extralimitacion, diciendo que omite detalles considerándolos fuera de ocasion.

Viena.—Se están preparando apresuradamente en Constantinopla tropas para reforzar las guarniciones de la Arabia, ante el temor de que el Mahdí propague la insurreccion.

Paris.—Hoy han reanudado las Cámaras sus sesiones.

El Senado señalará para el jueves la eleccion de mesa.

La Cámara de diputados elegirá hoy el presidente, cuatro vicepresidentes, tres cuestores y ocho secretarios.

Ha corrido el absurdo rumor de que España declararía á Mahon ci dad libre, con objeto de favorecer los intereses alemanes, lo cual se ha desmentido oficialmente.

Londres.—Un despacho de Montevideo anuncia que fondeó anteayer en aquel puerto la fragata «Navas de Tolosa.»

Un inminente temporal amenaza al Noroeste de Europa, creyéndose que alcanzará á las costas de España. Dicha tormenta descargará dentro de una semana.

Madrid 8.

Por el nuevo proyecto de ley provincial, se reducen á quince los gobiernos civiles, correspondiendo uno á las regiones de Aragon, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, Granada, Madrid, Sevilla, Valencia, Valladolid y Vascongadas.

La categoría de gobernador es igual á la de consejero de Estado, con un sueldo de 45,000 pesetas, y otras 45,000 para gastos de representacion. En las provincias habrá delegados provinciales con 7,500 pesetas de sueldo y además delegados locales en las poblaciones que pasen de 2,000 habitantes. El proyecto municipal se diferencia del presentado, especialmente respecto de las declaraciones de incapacidad y á la aprobacion de las actas, que, segun el proyecto del señor Moret serán de la competencia de los tribunales de justicia. La designacion de los alcaldes corresponderá á las corporaciones municipales, y su separacion, que solo podrá tener lugar por causa de delito, corresponderá á los tribunales de Justicia. Los Ayuntamientos tendrán tambien, á imitacion de las Diputaciones provinciales, comisiones permanentes para formar parte de las cuales podrán ser votados los concejales mayores de edad, que sepan leer y escribir ó paguen cualquier contribucion.

El proyecto de zonas militares se reduce á pedir la autorizacion á las Cortes para plantearlo á reserva de darles cuenta luego.

La *Gaceta* publica los proyectos leídos ayer y los nombramientos militares telegrafados, la dimision del señor Capdepon y el personal de la magistratura y marina.

El señor Cánovas ha desistido de la reunion de la minoría conservadora.

Anoche debió celebrarse Consejo de ministros, pero se suspendió para evitar que se creyera que había crisis.

Hoy hablarán los señores Daban y Lopez Dominguez; mañana los señores Gonzalez Serrano y Becerra; el jueves el señor Moret; el viernes el señor Castelar y sábado el señor Martos; el lunes el señor Cánovas y el martes el señor Sagasta.

Se considera que la votacion no se verificará hasta el miércoles ó jueves.

Parece que pasan de 1.200 las peticiones de jefes y oficiales que se hallan en servicio activo solicitando pasar á la escala de reserva.

LOCAL.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado en su última sesión ceder, creemos que gratuitamente, el magnífico edificio de la Lonja para que se celebren en el salón, bailes de máscara durante el presente carnaval.

No podemos aplaudir la determinación de la Junta, ni creemos que el objetivo de la Lonja sea tener cerradas constantemente sus puertas para abrirlas solamente á los bailes de carnaval, conforme hace años viene sucediendo. Ni este fué el propósito de sus fundadores, que se horripilarían al ver su actual destino, ni los encargados hoy del edificio pueden estar satisfechos de que permanezca sin prestar al público ninguna utilidad.

Por plausible iniciativa de la sociedad Arqueológica Luliana la Diputación provincial presentó un proyecto, que apoyó, á la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para instalar en el suntuoso edificio de la Lonja una exposición permanente, de Agricultura, Industria, Bellas Artes y Arqueología, que tendiera al mismo tiempo á allegar medios de restaurar y embellecer un edificio que es honra y orgullo de los palmasanos; y según nuestras noticias, la mencionada Junta ha desestimado tan acertada patriótica petición, prefiriendo dedicar el edificio á centro de contratación.

Bien sabemos que este fué el objeto de sus fundadores, pero la Junta ha olvidado que los tiempos y las cosas han cambiado de todo en todo; que actualmente llena las necesidades del mercado la vía férrea; que la contratación de cereales al por mayor ha desaparecido de esta isla por ser sustituido su cultivo por el más provechoso del arbolado y viñedo, y por surtirse además las grandes fábricas harineras de otros mercados en los centros productores; que nuestro comercio marítimo está decaído, y que aunque no lo estuviera, podría necesitar docks y almacenes, pero nunca centros de exhibición y contrata; y por último que los repetidos y dolorosos escarmentos sufridos en la Bolsa, hacen innecesario dedicar el espacioso salón de la Lonja á especulaciones bursátiles.

Con la facilidad de comunicaciones, que constituye hoy la más poderosa palanca de nuestra riqueza, son perfectamente inútiles en nuestra isla esos centros de contratación, que antiguamente tenían su razón de ser y obedecían á verdaderas necesidades comerciales, pero en la actualidad el comercio y la industria solo necesitan muchos anuncios, muchas exposiciones, sean permanentes, regionales ó universales, y fáciles y baratas vías de comunicación para el movimiento de sus productos.

Mucho tememos que el alcance del último acuerdo de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio quede reducido á la continuación del actual estado de cosas en la Lonja, ó sea á permanecer cerrado durante todo el año, para servir durante el carnaval á recinto de bromas y exposición de debilidades humanas, que estarían mejor emplazadas en las sociedades de recreo.

En las noches de ayer y del martes, el reputado pianista Capitan Voyer dió en el teatro Femenias de Manacor dos grandes conciertos.

La sala estaba llena de bote en bote y menudearon los aplausos hasta el punto de hacer repetir todos los números que componían el programa. Celebramos de todas las veces que el afamado artista lleve de los pueblos de la isla el premio que sus relevantes cualidades se merecen.

El itinerario que piensa seguir el Capitan Voyer es el siguiente: en los primeros días de la próxima semana dará dos conciertos en el Centro Filarmónico de Felanitx; y para fines de semana estará de regreso á esta capital, dando en el Teatro Circo un concierto en el que figurará entre sus números el afamado scherzo *La Tempestad* de Chopin, que el ilustre compositor polaco escribió en el cementerio de la villa de Valldemosa; en una noche de tormenta.

En la próxima semana el Capitan Voyer saldrá para Menorca.

Con la supresión de todas las Direcciones de Sanidad de tercera clase en los puertos del Reino, van á quedar suprimidas las de Felanitx, Alcudia, Sóller y Andraitx.

En el proyecto, próximo á ser ley, se consigna que las mencionadas Direcciones quedarán á cargo de un médico con

la asignación de 500 pesetas, y del secretario del ayuntamiento respectivo, que hará las veces de secretario de Sanidad, con el sobresueldo de 250 pesetas.

Han quedado ultimadas las obras para la conducción de aguas que se estaban verificando en las *escalas de la Seo*.

Anteayer, además del vapor «Maria», tomó entrada en este puerto la polacra goleta «Do-o-es», procedente de Gibraltar con cargamento de garbanzos.

Se despacharon la polacra goleta «Belisario» y el jabeque «San Antonio», ambos para Marsella, con vino; el jabeque «Providencia», para Valencia, con lastre; la balandra «Antoneta», para Barcelona, con algarrobas, y los vapores «Lulio y Maria», también para Barcelona, el primero con la correspondencia, 87 pasajeros y efectos del país, y el segundo con carga variada y 43 pasajeros.

El hermosísima día que ha amanecido hoy no sabemos si es una de tantas variaciones atmosféricas que hemos atravesado, ó si es que se haya ya afirmado el buen tiempo en las calmas de Enero.

Subastas.

—Una casa sita en Buñola, justipreciada en 500 pts. de capital, que se rematará el día 31 de los corrientes en los estrados del Juzgado de la Lonja.

—Venta en subasta de 46 kg. trapo de algodón: 86 id. hilo; 100 id. lana; 19 id. lana; y 240 kilogramos de madera que existen en la factoría de utensilios de esta plaza.

Ayuntamientos.

—El de Campos anuncia vacante la plaza de secretario de la corporación dotada con mil pesetas anuales.

—El de La Puebla expone por 15 días el plano y rasantes de las nuevas calles tomados en los antiguos caminos de San Antonio y Traginers, á efectos de reclamación.

—El de Estallenchs ha expuesto el presupuesto ordinario de 1883-84; y el adicional de 1881-82 y el repartimiento vecinal sobre haberes y otras utilidades, para cubrir en parte el déficit del presupuesto de 1883-84.

En vista de la demora de muchos Ayuntamientos de esta provincia en la recaudación de una peseta por hectárea de viñedo, á que los propietarios vienen obligados por la ley votada en Cortes en Julio último, se va á proceder al despacho de comisionados de apremio contra los Ayuntamientos morosos.

La Junta provincial de defensa contra la filoxera aprobó en su última sesión con carácter de interino, el plan general de defensa y el catálogo correspondiente de los productos sujetos á vigilancia.

Se acordó además conceder á los Ayuntamientos el cuatro por ciento, como premio de las cantidades que deben recaudar de los propietarios para los gastos de defensa.

Dice *El Diario de Palma*:

«Por fin será un hecho el empedrado de la calle de San Miguel en la porción estrecha, ó sea, desde la iglesia que da nombre á la vía hasta la Plaza Mayor, pues vemos se están haciendo grandes acopios de materiales. Sin duda es uno de los sitios de la Ciudad que más exigían esta reforma, por la cual hemos clamado.»

Ocurrencias que registra la prensa de ayer:

—«Ayer un caballero bajaba al muelle por la escalera de la muralla de mar y tropezó, lastimándose una pierna.»

—«Los tres muchachos que fueron atropellados por un carruaje en la cuesta de Arabi siguen bien. A pesar de que una rueda pasó por encima de uno de ellos, no resultaron más que contusiones.»

Ayer debió firmar S. M. el rey el nuevo proyecto de divisas para todas las clases del ejército desde cabo segundo hasta capitán general inclusive.

En adelante las divisas se llevarán en la bocamanga de la levita y en el ros, y consistirán en galones estrechos y estre-

llas de cuatro puntas para subalternos y capitanes; galones como los actuales y estrellas de ocho puntas, para los jefes, los oficiales generales usarán: un entorchado los brigadieres, mariscales de campo y tenientes generales, llevando los mariscales de campo una estrella, los tenientes generales dos estrellas, y los capitanes generales tres entorchados y tres estrellas.

Los tres galones que usaban los generales que habían mandado cuerpo siendo coroneles, quedan suprimidos del uniforme del Estado Mayor general del ejército, y solo podrán usarlo con el uniforme propio del cuerpo que mandaron.

Los grados de los jefes y oficiales se indicarán, como hasta ahora, por medio de galones.

Los comandantes no usarán más que un galon dorado ó blanco, según sean los cabos del uniforme de su arma ó cuerpo, y una estrella de igual color.

En el ros se llevarán los galones y estrellas correspondientes á la efectividad del empleo.

Los cuerpos de Sanidad y administración militar usarán la actual serreta y la inicial de su cuerpo en lugar de estrellas.

HIGIENE DE LA SEMANA.

Dominan en la actualidad las afecciones catarrales de los aparatos respiratorio y digestivo.

El mejor medio que puede oponerse á su desarrollo es mantener la actividad circulatoria de la piel por el uso del agua fría, las fricciones con cuerpos ásperos, como la franela, y los paseos al sol en las horas medias del día.

Siendo también muy frecuentes los casos de erup en los niños, recomendamos á las madres no sacarlos cuando dominen los vientos del Norte, ó llevarlos siempre de espaldas á la dirección de la corriente.

Desde el día primero del actual han debido empezar los directores de Sanidad de todos los puertos de España á reclamar las cédulas referentes á los pasajeros por mar. Deben firmarlas y entregarlas los capitanes de todos los buques que conduzcan pasajeros para el extranjero y posesiones españolas de Ultramar. A fin de evitar omisiones, dichos funcionarios están obligados á recomendar el número de los referidos viajeros, para ver si está conforme con los resultados consignados en la cédula.

Ha quedado restablecida la comunicación directa entre España é Inglaterra por el cable directo de Bilbao á Falmouth.

Los telegramas para Inglaterra, América Norte, Antillas y costa del Pacífico, deberán dirigirse escribiendo al principio de los mismos «vía Bilbao.»

Desde principio del presente mes ha debido darse principio—así por lo menos está dispuesto—á la comprobación y marca anual de todas las pesas, medidas é instrumentos de pesar que se empleen en los establecimientos públicos, administrativos del Estado, provinciales ó municipales, así como en los industriales y de comercio, incluso los puestos ambulantes.

Dicha operación deberá quedar terminada en fin de marzo.

La *Gaceta de Madrid* publica el Real decreto, derogando el artículo 5.º del 12 de mayo de 1867, en que se disponía que las mercancías procedentes de los Estados-Unidos conducidas con bandera española pagarán á su importación en la isla de Cuba los derechos señalados en el arancel á las mismas mercancías en bandera extranjera, cuya medida empezará á regir á los 30 días de publicado este decreto por los cónsules y vice-cónsules de España en los periódicos oficiales de las respectivas localidades.

Anoche se cantó por cuarta vez en nuestro Teatro principal la celebrada ópera de Meyerbeer *Dinorah*, en la que se lucen la Russell y las segundas partes.

La falta de espacio nos impide insertar hoy nuestras impresiones musicales lo haremos mañana.

Se ha dispuesto que los pasaportes expedidos á las familias de los jefes y oficiales del ejército á quienes una disposición concede derecho para ser transporta-

dos por cuenta del Estado, sean tan solo por tres meses.



DOÑA CATALINA LLOMPART

de *Quetglas*

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, hijos é hijas, hermano, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y sobrinas, al participarlo á sus conatos les ruegan que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 12 de los presentes á las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

Ni se recibe en la casa mortuoria.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy viernes no hay función para dar lugar á los ensayos de la ópera

FRA DIÁVOLO.

NOTA. Para el lunes próximo se está preparando una variada función á beneficio del aplaudido señor Sbordoni.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran función para mañana 12 Enero 1884. LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

Precios en los días no festivos.

Palcos sin entradas 4'50 pesetas.—Butacas con entrada 0'99.—Sillas con entrada 0'75.—Butacas sin idem 0'49.—Sillas sin idem 0'25.—Entrada general 0'50 céntimos.

Precios en los días festivos.

Palcos sin entradas 6'00 pesetas.—Butacas con idem 1'50.—Butacas sin idem 1'00.—Sillas sin idem 0'75.—Delanteras sin idem 0'40.

Entrada general 0'50 pesetas. A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 12'45 t.

(Recibido á las 2 t.)

En la última extracción de la Lotería ha correspondido el premio mayor al número 20.408, despachado en la Línea (Concepción); el segundo al 75, despachado en Barcelona; el tercero al 20.938, en Bilbao; el cuarto al 5.637, en Tarifa y un premio de 5.000 pesetas al número 7.296 despachado en Palma.

Madrid 10 á las 4'45 t.

En el Congreso el señor Laserna gestiona nuevamente para conseguir la conciliación.

Se duda del éxito.

Ha llegado el general Serrano.

4 p^o interior: 56'80.

Madrid 10 á las 7'15 n.

El señor Moret ha abogado por el sufragio universal y la reforma constitucional por Cortes ordinarias.

El Consejo de Estado ha aprobado el tratado con Holanda.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 10.

4 p^o interior, contado, 56'95.

Id. id. fin corriente, 57'00.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^o amortizable, 70'10.

Empréstito de Cuba, 87'50.

Banco de España, 252'00.

Paris 4 p^o interior contado, 55'87

Palma 4 por ciento, 56'95.

Barcelona 4 por ciento, 56'92.

Colonias 45'00.

Nortes, 105'25.

Alicantes, 00'00.

Orensés, 27'50.

Directos, 25'00.

Londres, 55'76.

Francias, 72'50.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Victoriano y Benito abad y confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Gerónimo, costeado por dicha Asociación.

COMPANIA INDUSTRIAL

Y

MERCANTIL DE MALLORCA.

Esta Junta de Gobierno tiene acordada la venta a censo y una cantidad alzada, mayor ó menor combinada con el censo segun convenga á los solicitantes, de varios solares que posee la Sociedad en el «Camps den Serralta,» lindantes con camino de Son Bapiña, el de Ronda y transversales. Los que deseen adquirirlos, se servirán pasar por estas oficinas, So edad, 22. Palma 7 Enero de 1884.—El Administrador, José Rosich.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA

en Palma de Mallorca.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general de señores accionistas para la reunion ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo á las 11 y media de su mañana, en las oficinas de dicha Sociedad. Palma 10 Enero de 1884.—El Director Gerente, Fernando Arias.

CAMBIO MALLORQUIN.

Con fecha 10 de Noviembre último, se publicaron en los periódicos de esta Ciudad, las bases para la fusion con esta Compañía de los Bancos Agrícola y de las Baleares, á fin de que llegasen á conocimiento del público, y en particular de los accionistas de los citados Bancos; mas, para evitar los perjuicios que la ignorancia ó el descuido pudieran ocasionar, se recuerda que, segun la base 12.ª, el plazo para optar por uno de los tres medios de reembolso establecidos, espira el día 15 del corriente.

Palma 7 Enero de 1884.—El Director, Jacinto Fellu y Ferrá.

SUCURSAL

DE EL CAMBIO MALLORQUIN EN MANACOR.

Habiéndose presentado D. Juan Dalmau en demanda de que se le libre el duplicado de un talon de depósito constituido en esta Sucursal con el número 646 por pesetas 750; que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y de los periódicos de Palma, para que, dentro del plazo de 15 días, puedan las personas que se consideren con derecho al citado depósito, presentar la oportuna reclamación; en la inteligencia de que, espirado dicho plazo, se considerará caducado el referido documento, y por tanto sin valor ni efecto alguno y se extenderá á D. Juan Dalmau el duplicado que solicita.

Manacor 7 Enero de 1884.—Por la Sucursal de El Cambio Mallorquin en Manacor: El Director, Domingo Sancho.

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Comisión Inspectorá se convoca á junta general ordinaria para el miércoles 30 Enero corriente á las 11 de la mañana en el despacho de la empresa. El Administrador, J. Astier.

Al público.

El sábado 12 del corriente á las siete de la noche en la Plaza de Cort se rematará si la postura acomoda una alfofa con piso principal y porche sita en la presente ciudad calle de Botones, número 22. El albañan de subasta obra en poder del (voz pública) D. Juan Pons.

BIBLIOTECA

DE

El Cosmos Editorial

21—MONTERA—MADRID.

Esta biblioteca publica dos novelas manuales escogidas entre las que ven la luz en el extranjero, y alternadas con las de los mejores autores españoles.

Consta cada tomo de 400 á 500 páginas y se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Se admiten suscripciones á esta Biblioteca, y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les remiten á provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

Los pedidos de las obras se dirigirán al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

Dinero á préstamo.

Con hipoteca sea la cantidad que quieran. Calle de los Hostales número 24, piso 1.º informarán.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 31 del actual.

Con 2.500 pesetas.

2497 11546 26759.

Con 300 pesetas.

1053	2661	4877	6324	6467	7822
8727	8825	8826	11549	13527	13586
13911	14796	16357	16944	20914	22546
22549	23741	23749	23759	25559	26741
28970					

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 21 del corriente.

Palma 11 de Enero de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Servicio fijo semanal

entre Palma, Barcelona, Marsella y vice-versa EL VAPOR TRASATLÁNTICO

MARIA

CAPITAN D. BENITO POMAR,

saldrá de Palma para Barcelona todos los miércoles á las 5 de la tarde. De Barcelona para Marsella todos los juéves á las 5 de la tarde. De Marsella para Barcelona todos los domingos 2 tarde. De Barcelona para Palma todos los mártés á las 5 de la tarde.

Precios de pasaje para Barcelona.

Cámara de popa.	50 reales.
Id. de proa.	20 »
Id. de cubierta.	10 »

Idem para Marsella.

Cámara de popa.	180 reales.
Id. de proa.	100 »
Id. de cubierta.	72 »

Los fletes de la carga para ambos puntos á precios reducidos.

Se despacha: En Palma, calle de Palacio número 26, y en Barcelona, D. Juan Bautista Selma y Compañía, plaza de Palacio número 7.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 203

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que esté bien enterado del despacho. Informarán, Jaime II, 51.

Remedio contra los sabañones ó sedas, instantáneo. Se espande calle de la Mision, número 15.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavitta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zazuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

PRECIOS

Nunca vistos.

ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales cana en adelante.

Plaza de Cort

números 2 á 10.

Al Comercio

PLATERIA 27.

Hojalateria y fábrica de envase para toda clase de conservas á precios nunca vistos. Especialidad en latas para aceite.

NO EQUIVOCARSE, PLATERIA 27.

6-1

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarman. Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillitas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR. En la calle de Peñales, número 33, se venden achados finos procedentes de es pinto de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como en jermol y sin en vase.

DESDE

EL 1.º ENERO

y por final de temporada se espenderán con notable rebaja de precios todos los géneros de invierno existentes en los grandes almacenes de pañería y novedades

PARA SEÑORA Y CABALLERO

DE

JUAN MONTANER

2 á 10-Sindicato-2 á 10.

Para alquilar.

Hay una tienda con almacén en la calle de Moral número 29, y otra tienda en la Rambla número 20, en el segundo piso de la misma casa informarán. 6-5

EL PANCARITAT

DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorqui, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Jaquin Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios barattsimos.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.